Defensa Judicial <defensajudicial@gmjuridicos.com.co>

RV: REVISIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA / RAD. 2025-0808388-2 -2025-0806390-2

1 mensaje

Julian Rodolfo Bayona Segura <julian.bayona@unidadvictimas.gov.co> 13 de enero de 2026 a las 9:43 a.m.
Para: "defensajudicial@gmjuridicos.com.co" <defensajudicial@gmjuridicos.com.co>

Respetuoso saludo,

Conforme lo procedente, no es el suscrito quien quedó a cargo de la Coordinación. Agradezco remitir el correo al encargado de la Coordinación, para que se defina lo pertinente.

Cordialmente,

Unidad para las Víctimas

Julián Rodolfo Bayona Segura
Profesional Especializado Grado 21 - Grupo Defensa Judicial - OAJ
julian.bayona@unidadvictimas.gov.co
Teléfono: +57 (601) 7965150
Carrera 85D No. 46A-65 Piso 5
Complejo Logístico San Cayetano, Bogotá, Colombia
www.unidadvictimas.gov.co

De: Defensa Judicial <defensajudicial@gmjuridicos.com.co>
Enviado: Martes, 13 de Enero de 2026 9:30
Para: Julian Rodolfo Bayona Segura <julian.bayona@unidadvictimas.gov.co>
Asunto: REVISIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA / RAD. 2025-0808388-2 -2025-0806390-2

No suele recibir correo electrónico de defensajudicial@gmjuridicos.com.co. Por qué es esto importante

Buen día, Julian.

Según me informa Felipe, está como encargado de esta área mientras se retoman todas las actividades. Agradezco la revisión de la demanda, toda vez que, la acción debe radicarse el día de hoy ante el regreso de la vacancia judicial.

Cordialmente,

--

DEFENSA JUDICIAL
GONZALEZ MEBARAK CONSULTORES JURIDICOS SAS
Bucaramanga: +57 315 3551786 | **Bogotá:** +57 315 3551786
Bucaramanga Carrera 29 # 45-45 Edificio Metropolitan Business Oficina 914
Bogotá Avenida Calle 24 # 51-40 Edificio Capital Towers Oficina 303
www.gonzalezmebarakconsultoresjuridicos.co

El contenido de este correo es confidencial y puede ser objeto de acciones legales. Es dirigido solo para el o los destinatarios(s) nombrados anteriormente. Si no es mencionado como destinatario, no debe leer, copiar, revelar, reenviar o utilizar el contenido de este mensaje. Si ha recibido este correo por error, por favor notifique al remitente

CONTESTACION_DEMANDA_UNIDAD_2025-00145-00.docx
114K